

SESION EXTRAORDINAIRA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2018.

Decano

DIA: 15 de agosto 2018

Local: Decanato de la FMH

Hora de inicio: 20.00 pm.

Hora de finalización: 22.15 hrs.

Asistentes:

1. Dr. José M. More López

2. Dr. Florencio Flores

- 3. Dr. Heyne Espinoza Núñez
- 4. Dr. Pedro Ángeles Gutiérrez
- 5. Dr. Littner Franco Palacios
- 6. Dr. Jorge Mas Sánchez
- 7. Dr. Tomás Valera Lazo
- 8. Mag. Eda Lescano Albán
- 9. Dr. Emilio Gómez Sótelo

Actuó como Secretario el doctor Benicio Jara Flores.

DESPACHO

- 1. Títulos Académicos de Enfermería
- 2. Grados Académicos: Escuela Profesional de Psicología
- 3. Adecuación del nuevo Plan de Estudios de las Escuelas: de Medicina, Enfermería, Psicología, Estomatología y Obstetricia, a partir del I-2019

Habiendo revisado los Miembros del Consejo de Facultad, la documentación que pasó a Orden del Día y dando conformidad de los mismos al contar con toda la documentación que se requiere para ser aprobados, se tomó los siguientes Acuerdos:

ACUERDOS

1. APROBACION DE TITULO PROFESIONAL DE LIC. EN ENFERMERIA

APROBAR Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE TITULO PROFESONAL DE LIC. EN ENFERMERIA, DE ACUERDO ART. 29° DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, TAL COMO SIGUE:

- SOSA IMAN JACKELINE ELIZABETH
- SOLANO ZAPATA TATIANA ELIZABETH

2. GRADOS ACADEMICOS DE BACHILLER EN PSICOLOGIA

"APROBAR Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO LE CONFIERA EL DIPLOMA DE GRADO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA, DE ACUERDO AL ART. 29° DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, TAL COMO SIGUE:

- VALDVIEZO PALACIOS KARLA YADIRA
- RUGEL ZARATE DAYAN JOSSELY
- ASCOY MARTINEZ KARLA VANESA

3. ADECUACION DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS - ESCUELAS DE MEDICINA

"APROBAR LA ADECUACION E IMPLEMENTACION DE LOS NUEVOS PLANES CURRICULARES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- 1. ESCUELA DE MEDICINA
- 2. ESCUELA ENFERMERIA
- 3. ESCUELA DE PSICOLOGIA
- 4. ESCUELA DE ESTOMATOLOGIA

4. **ESCUELA DE OBSTETRICIA**, A PARTIR DEL I SEMESTRE ACADEMICO 2019, DE ACUERDO A LA RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO N°. 086-2018-SUNEDU/CD.

No existiendo otro punto que tratar se dio por culminada la sesión a las veintidós horas con quince minutos.

John Dunk

Jegang